

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23374** CYSVIC, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución número 152/10 dimanante de autos 634/09 a instancias de don Juan Antonio Semitiel Zaplana en los que en fecha 22 de junio de 2010 se ha dictado autos que declara al ejecutado Cysvic, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 1888,29 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051933-1